

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	19	de	JUNIO	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.03-17.13-7255	de 06 DE JUNIO 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006261 Del 21/05/2025 y RPC No. 5600084921 DEL 09-06-.2025 **Apropiación Presupuestal** 121000/1146/2-320202008/4445013010130000/PI44-102462/1/2/02/03: ICLD/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupció/REALIZAR ASISTENCIA Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

Elemento PEP: PI44-102462/1/2/02/03 Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052202

Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

6

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia
Contratista	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO C.C. 94384649 Teléfono. 3178401428

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
1. Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar actividades de apoyo a la gestión relacionadas con la implementación y cumplimiento de las políticas de gestión de archivos de conformidad con las disposiciones legales vigentes, con el fin de administrar, conservar y salvaguardar el patrimonio documental de la oficina en el marco de asistencia técnica para la difusión de la cultura de legalidad. B) Realizar actividades de apoyo a la gestión y a la mejora continua en la asistencia técnica para la difusión de la cultura de legalidad. C) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes JUNIO DE 2025 . Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 50%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-7255- 6 DE JUNIO DE 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación.

Organizó la contratación del mes de junio 2025 verificando la documentación correspondiente en su orden cronológico.

Anexó las cuentas del mes de mayo a los expedientes 2025

Recepcionó las actas Cali

Participó con el equipo de asistencia técnica escaneando actas de la carpeta programa de transparencia.

Apoyó en la parte administrativa a recibir y verificar los documentos de contratación del mes de mayo del año 2025.

Entregó y recepcionó la correspondencia en las diferentes dependencias de la gobernación.

Trasladó los contratos al departamento de jurídica para su respectiva auditoria.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número UNO, anexa certificaciones de salud,(sos) pensión(colpensiones) arl (positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$6.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$6.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$3.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$3.000.000				
Intereses moratorios	0				


plpaco

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

plpaco

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	11	de	JULIO	DE	2025
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19	días del mes de	JUNIO	de	2025
----	-----------------	-------	----	------


 MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6/102.329
 Supervisor

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE: HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO
CEDULA: 94.384.649 DE CALI
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-7255-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$6.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE JUNIO 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 19 DE JUNIO 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

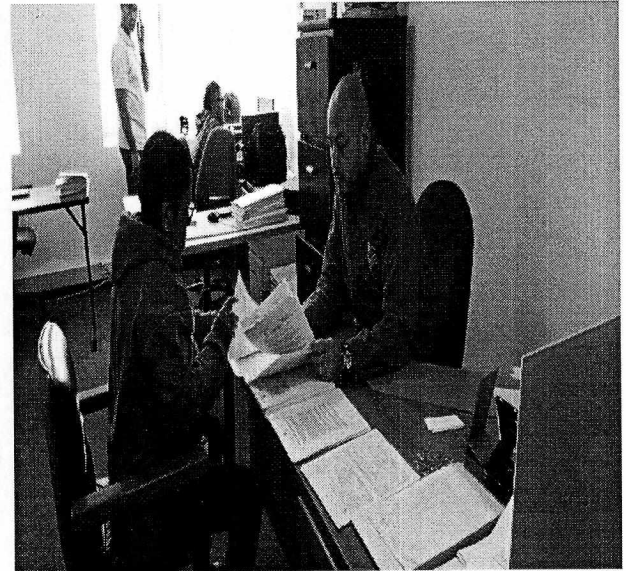
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A. Realizar actividades de apoyo a la gestión relacionadas con la implementación y cumplimiento de las políticas de gestión de archivos de conformidad con las disposiciones legales vigentes, con el fin de administrar, conservar y salvaguardar el patrimonio documental de la oficina en el marco de asistencia técnica para la difusión de la cultura de legalidad.	Organicé la contratación del mes de junio 2025 verificando la documentación correspondiente en su orden cronológico Anexé las cuentas del mes de mayo a los expedientes 2025 Recepcioné las actas Cali
B. Realizar actividades de apoyo a la gestión y a la mejora continua en la asistencia técnica para la difusión de la cultura de legalidad.	Participé con el equipo de asistencia técnica escaneando actas de la carpeta programa de transparencia



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

<p>C. Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	<p>Apoyé en la parte administrativa a recibir y verificar los documentos de contratación del mes de junio del año 2025.</p> <p>Entregué y recepcione la correspondencia en las diferentes dependencias de la gobernación del valle.</p> <p>Trasladé los contratos al departamento de jurídica para su respectiva auditoria. <i>R.</i></p>

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD A



ACTIVIDAD B

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

parís
Cali 2025

EC.MD.FIS.01-VIM
1.32.2015

III MESA INTERINSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA 2025. OFICINA PARA
LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA. GOBERNACIÓN DEL
VALLE DEL CAUCA.

ACTA No. 03

FECHA: Santiago de Cali, 23 de mayo de 2025

HORA DE INICIO: 10:00 H.

HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 H.

LUGAR: Salón Gobernaciones sede Palacio San Francisco

ASISTENTES: Ver listado de asistencia anexo

ORDEN DEL DÍA:

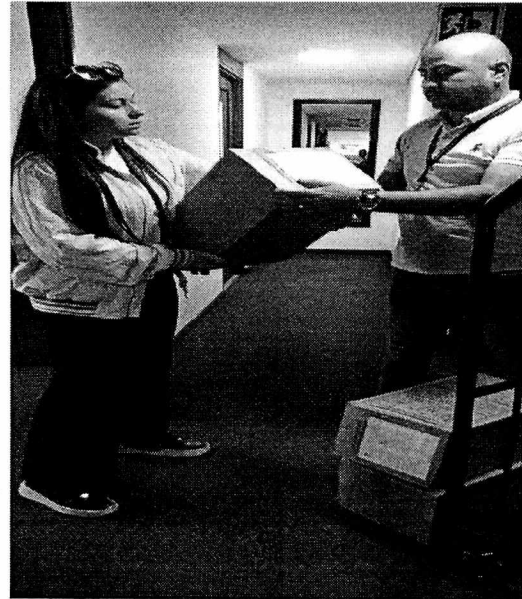
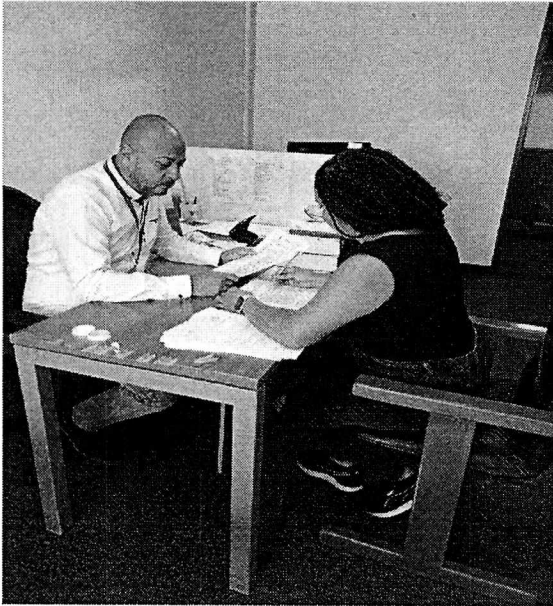
1. Verificación del quórum
2. Socialización del proceso de Transparencia Activa (TA)
3. Varios - Complementarios

Desarrollo de la reunión.

En cumplimiento de los principios de transparencia y ética pública que rigen la gestión institucional, así como a lo establecido en el Sistema Institucional Transparencia y Estado Institucional de planificación, transacción y ejecución, para interactuar sobre los temas de transparencia y cultura de la legalidad en la Gobernación del Valle del Cauca, se realizó la reunión que se describe a continuación en el presente documento el día 23 de mayo de 2025.

De acuerdo con el artículo 1000 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 100 de la Ley 1712 de 2014 y el artículo 100 de la Ley 1712 de 2014, se dio inicio a la reunión con el propósito de fortalecer a las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información pública. Luego de haberse realizado la verificación del quórum, continuando la participación de representantes de un número significativo

ACTIVIDAD C



Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar. Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO
Cedula 94.384.649

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) **HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO**, identificado(a) con CC 94384649 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S.**, afiliado desde: 20/10/2017 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: **ACTIVO** por el Régimen **CONTRIBUTIVO**, en calidad de **COTIZANTE**

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	VIGENTE
CC	29181674	PAULA ANDREA REINA RODRIGUEZ	VIGENTE
CC	1006100835	DAYANNA ANDREA PANTOJA REINA	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS **SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A** en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/06	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/07	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/08	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/09	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/10	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/11	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2024/12	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2025/01	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2025/02	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2025/03	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2025/04	30
CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	CC	94384649	HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO	2025/05	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DIECISEIS (16) días del mes de JUNIO del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO** identificado con CC No. **94384649**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 09/06/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 09/06/2025 Fecha fin de Contrato: 30/07/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501016110258.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPANÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
NIT. 860 011153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502 Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

**LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS**

 Positiva Compañía de Seguros  @PositivaCol  PositivaCol  PositivaSeguros

www.positiva.gov.co

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94384649**, se encuentra afiliado/a desde **01/06/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 103924556

El Banco AV Villas certifica que: **Harold Orlando Pantoja Rubio**
identificado con el documento No. 94384649, tiene en la oficina PRINCIPAL CALI (101) una Cuenta de
Ahorros - Cuenta Móvil No. 103924556 desde el 17 de noviembre de 2017.

Fecha de expedición: 19/05/2025

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 19/06/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-06-19
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : HAROLD ORLANDO PANTOJA RUBIO
NIT / Número de Documento 943846499 Dirección: CARRERA 31 No. 39-75
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo haritol7375@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-7255-2025 CONTRATO DEL 06 JUNIO 2025 .	NIU	1.00	3,000,000.00										3,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600084921,, Nro planilla:ANEXA CERT SALUD, PENSION Y ARL,CUOTA 1

Total en Palabras: Tres millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	3,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	3,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	3,000,000.00

CUDE:69d433044123a1072ddaf947341bab2cb24a3136bcb2447b125941e792f8cdd3f460944da2899c603b007470a7eaa896

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065684991 del 2/16/2024,Desde el No. DS15-702 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025